

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**5511** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Avilés por el que se somete a información pública la solicitud de modificación sustancial de concesión administrativa presentada por la empresa "García Munté Energía, S.L."*.

En sesión celebrada con fecha 16 de septiembre de 2014, el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Avilés otorgó concesión administrativa a la empresa "García Munté Energía, S.L." para ocupación de una parcela en el Muelle de Raíces, del Puerto de Avilés, con destino a la manipulación de graneles sólidos energéticos. Recientemente dicha empresa ha solicitado una modificación sustancial de dicha concesión, consistente en la construcción de una nave cobertizo, como ampliación hacia el este de una de las dos naves existentes.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 85. 3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se abre información pública durante el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Durante dicho período pueden presentarse alegaciones en el Departamento de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Avilés (Travesía de la Industria, nº 98 -33401- Avilés), donde se encuentra de manifiesto la documentación correspondiente a la solicitud de concesión presentada.

Avilés, 20 de febrero de 2023.- El Director, Ramón Muñoz-Calero García.

ID: A230006404-1